



DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA Bucaramanga, once (11) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

RADICADO: 680014003020-2021-00204-00

En atención al memorial allegado por correo electrónico de fecha 12 de octubre de 2022 por el apoderado del demandante visible a archivo No. 21 del expediente digital, téngase en cuenta el abono efectuado por el demandado **ANIBAL JOSE BUSTILLO SANCHEZ**, conforme a lo manifestado por la parte ejecutante.

Notifíquese y Cúmplase¹,
CYG//

Firmado Por:
Nathalia Rodríguez Duarte
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 020
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1d2dd19075b7134db13261fada782c0bc8f1963e50708a36352fb797f39e1052**

Documento generado en 11/11/2022 12:05:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ La presente providencia se notifica a las partes mediante estado electrónico No. 188 del 15 de noviembre de 2022 a las 8:00 a.m.